

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo de 2017, a las diez horas, en la Av. Francisco de Orellana y Miguel Alcivar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA., encontrándose presentes la totalidad del Capital Social Suscrito.

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Durango Pérez Mauricio Esteban	120	120,00	30%
Uribe Reyes Jorge David	120	120,00	30%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
Total	400	400	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Rafael Moncayo Coello y como Secretario Ad Hoc de la misma el señor Mauricio Esteban Durango Pérez.

A continuación, el secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum leal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.



PAGINA EN BLANCO

2. Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
4. Conocimiento y Resolución respecto de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Punto No.1

Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Jorge David Uribe Reyes como Gerente General de la compañía, da lectura al informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2016. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el Ejercicio 2016 en los términos en que fue redactado.

Punto No.2

Conocer las cuentas y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, cerrados al 31 de diciembre de 2016.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Dr. Santiago Cuerneros Ayala

35

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Página 2 de 4

PAGINA EN BLANCO

Punto No. 3

Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

La señorita Sandra Sáez Comisario de la compañía, da lectura al informe anual del periodo 2016, la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes aprobar dicho informe.

Punto No. 4

Conocimiento y Resolución respecto de la apropiación de la reserva legal y de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio económico 2016 por convenir así a los intereses de la compañía. Y aprueban asignar la reserva legal correspondiente para este ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 13:00, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente Ad-hoc y el Secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Rafael Moncayo Coello
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



Mauricio Esteban Durango
Pérez
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO



Jorge David Uribe Reyes
SOCIO



Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
M. Quito

PAGINA EN BLANCO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2017

Socio	No. participaciones	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Durango Pérez Mauricio Esteban	120	120,00	30%
Uribe Reyes Jorge David	120	120,00	30%
Moncayo Coello Rafael Ernesto	160	160,00	40%
Total	400	400	100%

Fecha.- 07 de marzo de 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Rafael Moncayo Coello
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO



Mauricio Esteban Durango
Pérez
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO





Factura: 002-002-000037347



20171701035C03008

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C03008

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROFICONSULT ASESORES CIA, LTDA. y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE ABRIL DEL 2017, (12:36)

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

